

El gobierno que nos pacifique, será un gobierno patriótico; en una palabra, será el gobierno nacional.

Trabajamos todos los españoles por ese gobierno verdaderamente español!

Excuso decir que no estaré al lado de ninguna política contra la lealtad de mis convicciones viejas y profundas; pero hago público que aceptaré todo gobierno constituido, el cual combata á los partidarios de la Inquisición y de los frailes.

Todo, menos morir quemados en nombre de la caridad.

En este sentido, siendo lo que soy, lo que siempre fui, lo que seré siempre, reconozco al gobierno actual y estaré con él en la lucha contra el absolutismo.

¡Demos tierra á ese cadáver insepulto!

¡Acabemos con esa ignominia!

¡Salvemosnos de esa deshonra!

Las naciones nos miran y vuelven el rostro, como si fuéramos los apóstulos de la humanidad.

Roque Bárcia.

17 de Enero de 1874.

**NOTICIAS GENERALES.**

Con motivo de haber ido ayer tarde á Santander algunos vecinos de los pueblos inmediatos á Vizcaya, anunciando que Radica, con algunas fuerzas navarras, se dirigía sobre aquella capital; hubo anoche una ligera alarma en dicha población, donde se prepararon para rechazar á los huéspedes con la mayor energía. Afortunadamente Radica no se presentó y cesó la alarma.

Al ayuntamiento, en su sesión de ayer, y á propuesta del Sr. Cardenal, acordó que vuelva á colocarse en la plaza Mayor la estatua ecuestre de Felipe III que el municipio republicano federal quitó de aquel sitio.

También acordó, como proponía la comisión de arbitrios, que se cubran las vacantes del resguardo de puertas en los cesantes del ramo y licenciados del ejército que tengan buena hoja de servicios.

Dice la «Correspondencia»

«Amigos del señor Castelar nos comunican las siguientes declaraciones que creemos autorizadas:

«Es enteramente falso que el Sr. Castelar haya hecho gestión alguna en el nombramiento de gobernadores. El señor Castelar se halla retirado en su casa, atento á sus estudios y á sus libros, sin mezclarse para nada en la política del día. Pero tiene la resolución inquebrantable de ser un elemento de orden, de gobierno, de autoridad dentro de la república, combatiendo por estas ideas fundamentales de las sociedades modernas con la tenacidad de siempre, y cada día mas separada de los utopistas y los demagogos. El Sr. Castelar ha prometido en la tribuna que jamás perturbará á su patria, y no la perturbará; que le cuanto ha hecho por el orden no está ni estará jamás arrepentido. Pero esta conducta la sigue por inspiraciones de conciencia, no por tener influjo en ninguna situación, y menos en esta. Ha creído siempre que solo es política fecunda la política desinteresada.»

Respecto á la derrota de Zarategui, al capitán general de Burgos participa el ministro de la Guerra que á las ocho de la mañana del 16 salió de Medina de Pomar una columna de 500 infantes y 57 caballos á fin de atacar á la citada facción, compuesta de 1.200 infantes y 200 caballos.

Al llegar á Gayangos el jefe de la columna, coronel Sr. Díaz Ramos, dispuso franquiasen las guerrillas de Novillas apoyadas por una sección de Albuera y una compañía de Guadalejara marchando detrás del jefe con el resto de la columna.

Roto el fuego contra los tiradores enemigos, estos se replegaron sobre el grueso de su fuerza, situada en fuertes posiciones; la caballería carlista se retiró á un monte á la izquierda del camino, donde fué contenida por la compañía de Guadalejara, mientras se generalizaba el combate.

Después de una hora de fuego fueron tomadas las posiciones continuando la lucha tres horas más. Debilitado el fuego del enemigo retiróse su caballería, la que cargó despues á la retaguardia, que fué auxiliada por los cazadores de Albuera, que se precipitaron sobre el enemigo dispersándolo y obligándole á abandonar

un coronel, cuatro oficiales y cuatro lanceros muertos, y hasta 20 más de infantería. El número de sus heridos se eleva á 280, siendo insignificantes las pérdidas del ejército.

Anoche á las siete menos cuarto fundearon en Cartagena las fragatas «Ciruela» y «Victoria», y á las nueve menos cuarto fundeó tambien la «Numancia.»

**PARIES TELEGRAFICOS**

París, 19.—El Banco de Francia ha reducido el descuento á 4 por 100.

Se asegura que el gobierno italiano ha enviado una circular á las potencias extranjeras, garantizando formalmente la libertad del futuro conclave.

El periódico el «Univers» ha sido suspendido por dos meses, por haber publicado el mandamiento (carta pastoral) del obispo de Perigueux con comentarios.

Se han suprimido los pasaportes para Italia.

El conocido especulador Sr. Merton ha fallecido.

Versalles, 19.—La Asamblea ha aprobado por 363 votos contra 338 el art. 2.º de la ley sobre alcaldes.

El Sr. Haentjens ha retirado su interpelacion sobre la situación interior.

**GACETILLAS.**

¡Ni el agua de rosas!—Señor Alcalde ¿no podría ordenarse á la policía urbana que limpie las inmundicias que existen en las calles del Carmen, final de Mariana, de la Fuente y otras que despiden, particularmente la primera, un olor tal que no hay ser humano que lo resista?

Hágame Vd. ese favor Sr. Alcalde, y el público se lo agradecerá al quitar un perfume que hace arrojar hasta el hígado aun al estómago mas fuerte.

Caricatura.—Los católicos alemanes emplean ahora con el señor de Bismark el arma de la caricatura.

Un artista dibuja en una pared una iglesia con gruesas maromas alrededor de ella, y al señor de Bismark haciendo todos los esfuerzos para derribar, ó mas bien para arrancar de cuajo al edificio, tirando de las maromas con todas sus fuerzas, el diablo está mirando estos esfuerzos, y le dice:

—¿Pero qué estás haciendo ahí?

—Estoy probando á derribar la iglesia.

—¿Y cuánto tiempo crees que habéis de emplear para conseguirlo?

—Tres ó cuatro años.

—¡Hola! Mil ochocientos hace que estoy ocupado en la misma faena y no lo he podido lograr pero si lo conseguis vos en tres ó cuatro años, haré mi dimision en vuestro favor.

Y quién duda que Bismark no ha de derribar al diablo, por mas que siga un día y otro de las maromas tirando?

Imitarla, niñas.—Leemos en *El Diario de Cádiz*.

Miliciana.—Dice ayer un colega local que en una de las compañías de la milicia de esta ciudad, figura como miliciano una señora que mejor que con el fusil podría matar á cualquiera con sus ojos.

Demas está decir que todos los individuos del batallón quisieran pertenecer á su compañía.

Puesto que por fuerza hoy tengo que ser miliciano, yo voto para mi jefe á una niña de ojos garzos.

Sobre el amor.—(La muger.) Tu eres mi anhelo mayor—de ti la vida recibo.—por ti el placer ó el dolor. ¿Qué mas pretendes, amor—si solo para tí, vivo?

(El filósofo).—Amor misterio profundo tu almas con almas enlazas—tu das unidad al mundo—con tu alma aliento fecundo—formando pueblos y razas.

(El poeta.) Tu eres bien que Dios envía flor caída del Eden—tu das fuego al alma mia—y fuego á mi poesia—y coronas á mi sien.

(El amor.) Ami mano omnipotente—la creación está sujeta.—Muger ante mi ama y siente,—hume pensador la frente—póstrate y canta poeta.

(Yo.) Si á tres flechas destructoras,—niño el mundo se rindió,—viendo las risas traidoras—de mis hermosas lectoras—¿cómo no rendirme yo?

**Me gustan todas.**—Me gustan las negras, porque no tienen necesidad de lavarse la cara; las feas, porque tienen mucho talento, las tuerzas porque están haciendo la señal del tres; las que cojean, porque ya se sabe de que pié lo hacen; las mudas porque saben guardar un secreto. Y por último, me gustan tu, lectora, cualquiera que seas por que has pasado la vista por estos renglones.

**Encontrárouse dos amigas** que no se habian visto desde hacia cuatro años que salieron del colegio y desde luego entablaron la conversacion que mas interesa al bello sexo

—¿Te casaste? preguntó la una.

—(Un suspiro.) Me casé. Y tú?

—(Otro suspiro.) Todavía no.

—Te doy mi parabien. Ay, hija, no sabes cuanto envidio tu felicidad! La gente es una loca! Puedes estar segura de que si yo adivinase lo que era el matrimonio, antes que casarme hubiese preferido echarme al rio cabeza abajo.

—Pues yo tambien haría lo mismo... si supiese que en el fondo encontraba un marido.

**Impuesto.**—Dice un periódico. «Tenemos motivo para creer que el impuesto sobre puertas y ventanas se cobrará, pero planteándolo de modo distinto de como pretendia el Sr. Pedregal y con ventaja para los contribuyentes.

Con que... ¿con ventaja para los contribuyentes?

Hay palabras que no tienen precio, y la de *ventaja* vale un Perú en este caso.

¿Que apostamos á que ahora vamos á salir ganando un 100 por 100?

**Iglesia flotante.**—Ha sido botado al agua en un puerto de los Estados-Unidos un buque-iglesia de hierro. Es por demás curiosa la forma de ese buque de nuevo género.

Es plano por la parte inferior, en vez de terminar en quilla como los buques ordinarios, y la parte de popa es cuadrada. La proa tiene la figura de costumbre. La longitud total de ese buque es de 23 metros 70 centímetros, y su latitud de 7 metros.

En el centro de la iglesia está el púlpito, cubierto de terciopelo. La altura de la nave de iglesia es de 5 metros 20 centímetros, y en su bóveda hay tres ventanas en forma de cúpula, destinadas á iluminar el edificio. Hay sitio suficiente para colocar los bancos y las sillas correspondientes y pequeña sacristía.

Delante de las puertas de entrada se ha dejado un espacio de dos metros para que los fieles no tengan que entrar inmediatamente en la iglesia al poner el pié en el buque.

No se sabe aun á punto fijo el destino que ha de darse á esta iglesia flotante, que podrá contener de 600 á 700 personas; pero á no dudarlo, es una iglesia de propaganda, cuyo objeto es hacer prosélitos en toda la América del Norte.

**Matusalen.**—Ciento setenta y nueve años de edad contaba el 11 de Abril de 1873 un D. José Martin Cantiño, de Cabo Frias, provincia de Rio-Janeiro, en el Brasil. Nació en Socrema en 20 de Mayo de 1693, y sus facultades mentales son perfectas, aunque no las físicas, y recuerda los hechos notables de los reinados de D. Juan V, de D. José V, de Doña Maria I. Ha tenido 6 mujeres, 42 hijos, 123 nietos, 36 biznietos, 23 hijos de estos últimos: total, 274 sucesores.

**Almoneda.**—Se hace de todos los enseres de la Fonda del Leon desde el día de la fecha.

**Otra.**—Tambien se hace almoneda de los enseres de la Fonda del Siglo francesa.

**Ventas.**—Se hace de una prensa de madera apropiada para hacer fardos de géneros. Tambien se venden varias puertas viejas de diferentes tamaños y clases. Calle del Teatro núm. 18.

**Unguento y Píldoras Hollo-**vay. Dispepsia, Desórdenes de la Digestion. Personas hay que están especialmente propensas á las afecciones del estómago ó hígado; mientras que se van acometidas de dichas enfermedades á consecuencia de sus costumbres sedentarias; de llevar ellas una vida irregular; ó de una larga inquietud mental. Encontrándose desordenados el hígado y el estómago, el corazón y los pulmones participan pronto del desarreglo y los efectos de esta combinación de males se hacen visibles.

Estas admirables píldoras obran directamente sobre los citados órganos y no tardan en restituirles la sanidad normal. Las impurezas son expelidas del

sistema, los órganos de la respiracion son librados de toda obstruccion, la sangre irritada es refrescada, las secreciones biliosas son regularizadas, la accion del corazón se tranquiliza, los nervios vuelven á adquirir el vigor perdido y en una palabra, el paciente recobra su salud normal, tornandose entrar en la digestion en el estado natural de orden y reanimándose el espíritu.

**Santo del dia.**

Sábado 21.—Nuestra Señora de la Paz.

Sale el sol á las 7-19 de la mañana, pónese á las 5-7 tarde.

Sale la luna á las 10-58 de la mañana.

**Efémérides.**

1119. Fúndase la nobilísima órden de Caballeros de San Juan.

**Registro civil.**

Inscripciones del dia 23 de Enero.

Casados.	1
Nacidos.—Varones.	2
Id.—Hembras.	3
Fallecidos.—Hombres.	2
Id.—Mugeres.	3
Id.—Párvulos.	1

**Alcaldia.—Arbitrios Munitales**

Recaudado en el dia 23.

	Pts.	Cént.
Centro de Granada.	140	38
Id. del Puerto.	302	15
Id. de la Vega.	59	26
Total.	511	79

Almeria 23 de Enero de 1874 -Campoy.

**PRECIOS DEL MERCADO.**

Carne de Vaca á 26 cuartos libra.— Id. de macho y carnero á 20 id.—Jamón á 28 id.—Arroz moreno á 8 id.—Idem. blanco á 10 id.—Garbanzos á 6 id.—Id. Garbanzas á 8 idem.—Habichuelas de la tierra á 6 id.—Del Pinet á 8 id.—Lentejas blancas á 6 id.—Negras á 4 id.—Acoite á 15 id.—Harina de trigo á 8 id.—Id. de maiz á 4 id.—Azúcar blanca á 20 id.—Id. terciada á 18 id.—Id. morena á 16 id.—Manteca á 68 id.—Jabon de 12 á 14 id.—Bacalao á 18 id.

**PRECIOS DE PLOMO.**

De primera, á 100 rs. quintal.—Id. de segunda, á 96 id.—Alhaya de primera, á 170 id.—Id. de segunda, á 130 idem.

**PRECIOS DE MERCADO.**

Harina de primera de 18 á 20 reales. arroba.—Idem del pais de 16 á 16 1/2.—Arroz de 20 á 22 rs. arroba.—Azúcar de 44 á 58.—Bacalao de 40 á 42.—Habichuelas de 16 á 20.—Jabon de 32 á 38.—Aguardiente de 40 á 42.—Petróleo á 81 caja.

**PRECIOS DE GRANOS.**

Trigo de 50 á 51 reales fanega.—Cebada de 25 á 26.—Maiz de 30 á 31.

**BUQUES ENTRADOS.**

Hasta las 2 de la tarde del dia de ayer

De Garrucha, laud Pepilo, patron Antonio Reus, en lastre.

De id., balandra Juanito, patron Bautista Busques, en id.

De carboneras, laud D. Fernando, patron Martin Garcia, con esparto.

De Algeciras, id. San José, patron Francisco Estudilla, con carbon vegetal.

**Buques despachados.**

Para Motril, balandra Juanito, patron Bautista Busques, en lastre.

Para Garrucha, laud Pepilo, patron Antonio Reus, con mineral.

**AVISO.**

En la calle de Marin núm. 18, se halla de venta un gran surtido de botas de becerrillo frances para agua á 200 rs. par. Zapatillas de alfombra forradas de balleta para señoras y caballeros á precios arreglados.

**ALMERIA.**

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.